

# Paseo entre las barreras arquitectónicas

La Cocemfe realizó un 'rastreo' para detectar los problemas de acceso para los discapacitados

Tiendas y comercios apenas ofrecen facilidades para la simple entrada a su interior de las personas con movilidad reducida

:: TEODORO SAN JOSÉ

**SANTANDER.** «Para que adaptéis la tienda para los discapacitados». Bajito, pero muy educadamente, María hablaba con la persona responsable del establecimiento, le explicaba el motivo de su visita y, al tiempo, le entregaba un díptico informativo en el que se reclama y anima a comprometerse con el problema de la accesibilidad. María es una joven con síndrome de Down que, a su modo, hizo de portavoz de uno de los cuatro grupos que ayer recorrieron los comercios de la calle Burgos, de Santander, «viendo si están bien para que podamos entrar todos».

Convocados por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe) de Cantabria, representantes y voluntarios de distintos colectivos de personas con discapacidad física y orgánica acudieron para realizar lo que denominan 'rastreo', un recorrido por una determinada zona de la ciudad y detectar las barreras arquitectónicas existentes para los discapacitados.

Divididos en cuatro grupos y junto a otros tantos concejales del Ayuntamiento de Santander recorrieron de arriba a abajo la céntrica calle. No se trataba de examinar a comercios o establecimientos. Tan solo, de constatar las dificultades o limitaciones que las personas con movilidad reducida se encuentran a diario para ejercer de ciudadanos y poder recargar el móvil, comprarse ropa, graduarse la vista o, simplemente, tomar un café. Por no hablar de moverse por la calle: pa-

sos de cebra sin rebajar, aceras estrechas, mobiliario urbano...

Recorridos como el de ayer sirven para elaborar un informe y elevarlo a las instituciones con el fin de seguir presionando para eliminar las limitaciones urbanísticas. Al fin y al cabo es una cuestión de derechos fundamentales que las leyes debieran garantizar

Similar papel al de María realizaron Katia, Ramón o Almu, entre otros. Siempre que podían acceder al comercio, buscaban a su encargado y le explicaban el motivo de su visita. «Venimos a informaros. Es para que adaptéis la tienda para

personas como nosotros», repetía María en otro establecimiento.

## Desde la entrada

Tiendas de ropa, zapaterías, ópticas, farmacias, perfumerías, pastelerías, tiendas de móviles, librerías, supermercados, bares... El universo de la calle Burgos podría ser el compendio del de toda la ciudad, del de cualquier otra ciudad. Y aunque no sirva de estadística ni tenga cualquier otro valor, las personas con discapacidad no tienen nada fácil para entrar en los establecimientos.

Los que iban en silla de ruedas casi nunca pudieron acceder. La altura del escalón de entrada se lo impedía. Y, una vez dentro, la movilidad para ese tipo de clientes era poco menos que imposible. Por no hablar de vestidores o baños adaptados. O de la altura de mostradores. A lo largo de todo el recorrido tan sólo dos sucursales bancarias, una chocolatería y una zapatería

ofrecían rampa o facilidades de acceso; en el resto, aún las que tienen el banzo de entrada rebajado, había que maniobrar.

Ramón entregaba el díptico informativo y repetía la cantinela al responsable de la tienda: «Te lo doy para que puedan entrar los discapacitados y lo adapten». En general todos los comercios recibieron de buen grado la petición para facilitar el acceso, aunque en alguno, con nula sensibilidad y falta de visión comercial, se llegó a insinuar que como allí no entraba nunca ningún discapacitado no hacía falta. «¿Y cómo va a entrar si no les pones facilidades? Quizá debería plantearse», le respondieron algunos de los convocantes de este 'rastreo' que acompañaban a los grupos; «si no hay acceso, no entro, es obvio».

A veces la solución es bien sencilla. O por lo menos, un primer gesto, ayuda: colocar cuñas de madera o metálicas de quita y pon.

**La calle Burgos, de Santander, sirvió como universo donde observar esas dificultades**

## El instrumento, el Observatorio de Accesibilidad

En su empeño por lograr pasos firmes para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y en pro de la reducción de obstáculos arquitectónicos y de la accesibilidad universal, la Cocemfe creó un Observatorio de Accesibilidad. Se trata de un instrumento de dicha federación para detectar y hacer visibles las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación que dificultan el desempeño y realización de labores cotidianas, tanto al discapacitado como, en muchos casos, a los familiares que les atienden o acompaña. Dicho Observatorio persigue, sobre todo, concienciar del problema a la ciudadanía y a sus dirigentes para que, entre todos, hagan posible la eliminación de dichas barreras. Es el único modo de alcanzar la accesibilidad universal y de fomentar la autonomía de las personas con movilidad reducida.



Los componentes de uno de los grupos del rastreo de ayer, ante la puerta de un establecimiento. :: ROBERTO RUIZ